

Frente de Izquierda y los Trabajadores

PLATAFORMA ELECTORAL 2015

Presupuesto:

Profunda reestructuración tributaria para que paguen más los que más tienen. Reasignación del gasto público debatido y gestionado por los trabajadores municipales y vecinos, al servicio de los sectores más vulnerables de la ciudadanía

Promovemos cargas progresivas y extraordinarias sobre el gran capital y a las viviendas ociosas de los especuladores inmobiliarios, para resolver las necesidades más acuciantes de los trabajadores y los sectores populares. Exigencia a nación y provincia por efectiva liquidación en tiempo y forma de nuestra real cuota de coparticipación, apelando cuando sea necesaria a la movilización de la población

Promover sanciones progresivas, extraordinarias y hasta prisión con expropiación de bienes, a los grandes evasores de tasas y servicios, a los que incumplan las normas laborales, urbanísticas y medio ambientales.

Presupuesto que garantice la eficaz, eficiente, oportuna y económica prestación de todos los servicios municipales bajo control, administración y gestión de trabajadores municipales y usuarios.

Obras y Servicios Públicos:

Por una nueva planificación urbana debatida y dirigida por los representantes de las organizaciones vecinales, populares y de trabajadores, promovemos la derogación de todo Código Urbano al servicio del capital financiero e inmobiliario que degrade el medio ambiente y comprometa al turismo, nuestro principal recurso.

Precisión del límite real del ejido urbano, implementación de un banco de tierras fiscales, improductivas y ociosas, que incluya la **Municipalización sin indemnización de todos los servicios hoy tercerizados y la absorción en planta permanente de todo el personal.**

Inmediato saneamiento de la cuenca hídrica del Lago San Roque severamente afectado y prohibición de toda modificación de sus cotas con fines inmobiliarios.

Ante el riesgo de inundaciones precisar cuál debería ser la cota actual y ejecutarla.

Reforestación con especies autóctonas de todas las áreas que lo necesiten

Transporte público municipal con amplitud de frecuencias y recorridos hacia los barrios populares especialmente durante la noche

Municipalización de la tierra ociosa con expropiación de las principales propiedades respetando y salvaguardando a los pequeños propietarios.

Plan de Obras Públicas de saneamiento urbano, tratamiento de aguas, líquidos cloacales y efluentes, explotación de áridos, desarrollo de redes de agua, cloacas, gas natural, asfalto, desagües y luminarias con **mano de obra local**, alerta temprana ante crecidas, tratamiento de residuos preservando el medio ambiente y la salud de los vecinos.

Construcción de infraestructura hospitalaria y sanitaria de Atención Primaria de la Salud, educativas, recreativas para todas las edades, guarderías para hijos de madres trabajadoras y/o estudiantes y el desarrollo de un ambicioso **plan de viviendas populares**, y la

urbanización inmediata de villas y asentamientos, convirtiendo a las villas en barrios dignos con totalidad de servicios

Plan de obras públicas que generará trabajo genuino para los vecinos residentes, bajo convenio y salarios dignos

Personal Municipal:

Ante la precariedad y fraude laboral en el Municipio planteamos el inmediato pase a planta permanente de contratados, becarios y monotributistas que acrediten prestación efectiva en los últimos seis meses.

Se garantice el ingreso a la administración, priorizando a los residentes, mediante concurso público de oposición y antecedentes de idoneidad. Igualmente se garantice el derecho a una carrera administrativa, técnica y profesional a los agentes mediante el dictado de un Escalafón Municipal discutido con los trabajadores y sus organizaciones gremiales y que promueva la capacidad e idoneidad. Garantizar el porcentaje de trabajadores discapacitados que plantea la ley nacional de discapacidad.

Salario mínimo para las categorías iniciales de todos los agrupamientos igual a la canasta familiar indexado según el costo de vida.

Acuerdo remunerativo que garantice proporcionalidad entre las distintas categorías de todos los agrupamientos ocupacionales que sean un estímulo y reconocimiento a responsabilidades. Por la restitución de las asignaciones familiares.

Defensa del derecho de los trabajadores a organizarse libremente, a elegir democráticamente sus delegados y delegados paritarios que subordinen todo acuerdo al referéndum de la asamblea de base.

Que todo funcionario municipal, incluido el Intendente gane lo mismo que un empleado especializado o un docente con 20 años de antigüedad

Juicio y castigo a políticos y funcionarios municipales responsables de muertes y daños evitables y/o negligencia criminal.

Revocabilidad de todo mandato electivo por los propios electores.

Por la Defensa de la Educación Pública y gratuita:

Basta de subsidios a la educación privada y por una educación nacional, única, estatal, gratuita y laica. Fuera la Iglesia de la educación.

Ampliación y construcción de escuelas primarias y secundarias que resuelvan la actual falta de bancos para los niños y adolescentes carlospacenses. Reapertura de escuelas técnicas y de oficios para el amplio acceso de los adolescentes a la educación con mayores posibilidades de inserción laboral

Por la implementación de servicios educativos terciarios y universitarios acorde a necesidades de nuestros niños y adolescentes de estructuración real en el ámbito laboral

Por el desarrollo de capacidades creativas y expresiones artísticas visuales en todas sus disciplinas en el ámbito educativo de todos los niveles y en instituciones u organizaciones vecinales y barriales garantizando su accesibilidad a toda franja etaria de la ciudadanía.

Por la defensa, preservación, prevención, promoción, difusión y asistencia efectiva e integral del patrimonio histórico-cultural y de los bienes intangibles de la comunidad carlospacense.

Por la Defensa de la Salud Pública y gratuita:

Para la prestación de los servicios de salud promovemos una política debatida y dirigida por los representantes de las organizaciones vecinales, populares y de trabajadores prestadores. Promovemos un sistema que garantice la prevención y reparación de las enfermedades y sus secuelas y faciliten la integración plena a la sociedad. Un sistema donde la salud plena sea un derecho efectivo y la enfermedad, la aparatología y los medicamentos dejen de ser un negocio. Un sistema integral que promueva autocuidado, hábitos alimenticios y sociales, educación sexual, prevención de embarazos no deseados, seguridad urbana, laboral y domiciliaria, la consulta periódica y temprana, el respeto al equilibrio medio ambiental, etc., especial y particularmente desde la infancia en coordinación con el sistema educativo y de la comunidad

Contra los negociados y estafas de las Pre-Pagas, las Clínicas y Sanatorios privadas promovemos un sistema único, universal y municipal de salud pública. Un Sistema que garantice en forma integral todos los niveles de complejidad prestacional interdisciplinaria en forma eficaz, eficiente, oportuna y económica. Un sistema en contra del negociado de los laboratorios, que desarrolle la producción de fármacos sobre un vademécum acorde a las reales necesidades epidemiológicas, bajo estricto contralor técnico y científico y que garantice la provisión gratuita de medicamentos, prótesis y ortesis a toda la ciudadanía carlospacense. Un sistema que planifique y desarrolle los centros de Atención Primaria en forma racional y que garantice 24 horas de accesibilidad de los ciudadanos a todos los servicios. Un sistema que desarrolle un sistema municipal 107 de traslado de pacientes y emergentología que brinde su cobertura asistencial en todo el ejido municipal y todas las instituciones públicas, particularmente todos los establecimientos educacionales estatales. Un sistema que en su integralidad garantice cobertura habitacional en residencias protegidas o casas de medio camino para personas con padecimiento subjetivo que residan en la Villa

Política de Derechos Sociales y Políticos

En contra de la criminalización de la protesta y judicialización de los conflictos sociales y la pobreza, en contra del achicamiento y la ineficacia prestacionales de los estados nacional, provincial y municipal, promovemos la plena vigencia y acceso efectivo a los derechos y garantías de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y discapacitados.

En debate público y bajo la dirección de los representantes de las organizaciones vecinales, populares y de trabajadores, promovemos relevar situaciones de violencia social, familiar, conyugal e institucional, de abandono de personas, de déficit habitacional y/o hacinamiento, inaccesibilidad a servicios públicos básicos y esenciales, falta de guarderías, centro de apoyo escolar primario y secundario y de toda dificultad y/o padecimiento de estos sectores a fin de implementar acciones reparadoras definitivas.

Acciones políticas que permitan implementar albergues para mujeres, niñas, niños, adolescentes, discapacitados y adultos mayores violentados con personal técnico-profesional calificado y cualificado de contención y tratamiento interdisciplinario de estas problemáticas con un abordaje familiar y comunitario de integración social. La constitución de guarderías en los barrios, lugares de trabajo y centros de estudios.

Acciones comunitarias de denuncia y exigencia a los organismos nacionales y provinciales responsables legales e indelegables de instrumentar y garantizar estrategias de intervención ante todos estos sectores vulnerables.

Acciones políticas que garanticen los derechos de las mujeres trabajadoras, que ante igual tarea igual salario, por el desmantelamiento de las redes de trata, el acceso a guarderías para sus hijos, que garanticen la provisión de anticonceptivos para no embarazarse y aborto legal, seguro y gratuito para no morir.

En defensa e instrumentación de los derechos consagrados en la Convención Internacional de los Derechos de los Niños decimos no a la baja de edad de imputabilidad, si a condiciones materiales reales que garanticen desde el seno familiar el pleno desarrollo de capacidades y aptitudes sanitarias, educativas, culturales, deportivas y recreativas.

Por la plena libertad de los ciudadanos a ejercer la elección de su sexualidad, contra toda forma de opresión y violencia sexual, contra toda norma persecutoria y cualquier forma de opresión o discriminación contra gays, lesbianas, travestis e intersexuales.

Cese de persecución, criminalización y judicialización de los luchadores. Por la plena prestación de servicios públicos, acceso a la tierra y la vivienda digna. Por la derogación del Código Provincial de Faltas que persigue y discrimina a nuestros niños y jóvenes y de la Ley Antiterrorista. Desmantelamiento del aparato represivo

En defensa de las fuentes de trabajo prohibición por 2 años de todo despidos y suspensiones, por el reparto de horas de trabajo con igual salario y la estatización bajo control de sus trabajadores, de toda empresa que cierre o despida

Estatizar el servicio privado del juego y apuestas, prohibiendo el funcionamiento de los Slots por ser un factor muy perjudicial para la economía de los sectores vulnerables

Reforma de la Carta Orgánica para garantizar la participación directa y efectiva de los ciudadanos y sus organizaciones en la discusión, planificación, ejecución y supervisión vinculante de la administración municipal y derogación de "la cláusula de gobernabilidad" que garantiza la mayoría automática de la lista que gana independientemente de la diferencia que saque, distribución de todos los cargos de concejales en forma proporcional a los votos conseguidos por cada lista.

FRENTE DE IZQUIERDA Y LOS TRABAJADORES

Ana, María fernanda

DNI 32 540 929

Apoderada.